

BOLETIN OFICIAL



Provincia de Córdoba.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la Capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y los de cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837).

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	9 rs.	Fuera de ella.	15
Tres idem	24		40
Seis idem	48		80
Un año	96		160

Se publica los Lunes, Miercoles y Viernes.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839 y 31 de Octubre de 1845).

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA

de la Provincia de Córdoba.

NOMINA de los haberes que han correspondido á los individuos de la clase de retirados de Guerra por la tercera mensualidad de las doce que se satisfacen en el corriente año, y cuyo abono tiene efecto con arreglo á la distribucion de fondos comunicada por la Direccion general del Tesoro público en 1.º de Marzo de 1856.

Continuacion.

Núm.	Procedencia	NOMBRES Y CONCEPTOS.	REALES VELLON.			
			Haber integro.	Descuento del Monte Pio militar.	Descuento gradual de imposicion.	Haber líquido.
		Sumas anteriores. . .	81014 50	3717 44	9264 62	68032 84
		<i>Subtenientes.</i>				
153	Guerra	JARA D. José, hijo de D. Diego y de Doña Antonia Gimenez, con 105 rs., por real orden de 31 de Diciembre de 1852: le corresponden por esta mensualidad con descuento del 12 por 100.	105	3 15	12 22	89 63
		Cebra D. José Mogrovejo, pp. cuya copia se unió á la nómina de Febrero de 1856.—Recibi: José Mogrovejo.				
			81119 50	3720 29	9276 74	68122 47

NOMBRES Y CONCEPTOS.

Núm.	Procedencia	Haber integro.	Descuento del Monte Pio militar.	Descuento gradual de imposicion.	Haber liquido.
		81119 56	3720 29	9276 74	68122 47
		<i>Sumas de la vuelta. . .</i>			
		<i>Subtenientes.</i>			
154	Guerra	<p>LIRA D. Bernabé, hijo de D. Juan y de Doña Ramona Nuñez, con 315 rs. por real orden de 18 de Julio de 1842: le corresponden por esta mensualidad con descuento del 12 por 100.</p> <p>Cobra D. José Mogrovejo pp. cuya copia se unió la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.</p>			
		315	9 43	36 66	268 89
155	id.	<p>LEON D. Francisco, hijo de D. José y de Doña Josefa Prieto, con 258 rs, por id de 11 de Junio de 1834: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100</p> <p>Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.</p>			
		258	7 74	30 3	220 23
156	id.	<p>MENDEZ D. Manuel, hijo de D. Ignacio y de Doña Josefa Martinez, con 220 rs. 50 centimos por id. de 19 de Octubre de 1854: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.</p> <p>Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.</p>			
		220 50	6 62	25 66	188 22
157	id.	<p>MARTINEZ D. Rafael, hijo de D. José y de Doña Maria Hurtado, con 120 rs. por id. de 7 de Diciembre de 1834: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.</p> <p>Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.</p>			
		120	3 59	13 55	102 86
158	id.	<p>MORENO D. Mariano, hijo de D. Simon y de Doña Carmen Carracedo, con 120 rs., por id. de 28 de Mayo de 1835: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.</p> <p>Cobra D. Juan de la Fuente pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854 = Recibi: = Juan M. de la Fuente.</p>			
		120	3 59	13 55	102 86
159	id.	<p>MOYA D. Rafael, hijo de D. Clemente y de Doña Juana Pozo, con 262 rs. 50 centimos, por id. de 17 de Mayo de 1843: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.</p> <p>Cobra D. José Mogrovejo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.</p>			
		262 50	7 89	30 55	224 6
		82415 50	3759 17	9426 74	69229 59

REALES VELLON.

Núm.	Proce- dencia	NOMBRES Y CONCEPTOS.	REALES VELLON.			
			Haber inte- gro.	Descuento del Monte Pio militar.	Descuento gradual de imposicion	Haber liqui- do.
		<i>Sumas anteriores . .</i>	82415 50	3759 17	9426 74	69229 59
		<i>Subtenientes.</i>				
160	Guerra	MEDINA D. Agustin, hijo de D. Juan y de Doña Manuela Bravo, con 214 rs. por real orden de 19 de Enero de 1826: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100. Cobra D. José Mogrovejo pp. cuya copia se unió á la nómina de Febrero de 1856. = Recibi: = José Mogrovejo.	214	6 42	24 90	182 68
161	id.	MADUEÑO D. Bartolomé, hijo de D. Antonio y de Doña Rosa de Lara, con 241 rs. 50 céntimos, por id. de 9 de Julio de 1852: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100. Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.	241 50	7 24	28 11	206 15
162	id.	NAVAL D. Rafael, hijo de D. Pedro y de Doña Ana Zamorano, con 120 rs., por id. de 22 de Mayo de 1831: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100. Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.	120	3 59	13 55	102 86
163	id.	PADILLA D. Antonio, hijo de D. Pedro y de Doña Francisca Romero, con 120 rs. por id. de 30 de Enero de 1838: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100. Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Febrero de 1856. = Recibi: = José Mogrovejo.	120	3 59	13 55	102 86
164	id.	PARIS D. Andrés, hijo de D. Sebastian y de Doña Maria Conepas, con 120 rs., por id. de 25 de Marzo de 1838: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100. Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.	120	3 59	13 55	102 86
165	id.	PEREZ D. Agustin, hijo de D. Agustin y de Doña Ignacia Galvez, con 225 rs., por id. de 30 de Abril de 1835: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100. Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. = Recibi: = José Mogrovejo.	225	6 74	26 19	192 7
			83456	3790 34	9546 59	70119 7

REALES VELLON.

Proce- Núm. dencia	NOMBRES Y CONCEPTOS.	Haber inte- gro.	Descuento del Monte Pio militar.	Descuento gradual de imposicion.	Haber liqui- do.
	<i>Sumas de la vuelta.</i>	83456	3790 34	9546 59	70119 7
	<i>Subtenientes.</i>				
166 Marina	PINEDA D. Gaspar, hijo de D. Antonio y de Doña Andrea Reynoso, con 120 rs. por real orden de 23 de Octubre de 1843: le corresponden por esta mensualidad con descuento del 12 por 100	120	180	14 18	104 2
	Cobra D. José Mogrovejo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. =Recibi: =José Mogrovejo.				
167 Guerra	ROA D. José, hijo de D. Juan y de Doña Manuela Gutierrez, con 120 rs. por id. de 7 de Julio de 1831: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.	120	359	13 55	102 86
	Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. =Recibi: =José Mogrovejo.				
168 id.	ROSA D. Cristobal, hijo de D. Diego y de Doña Vicenta de Tin, con 120 rs., por id. de 23 de Agosto de 1847: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.	120	359	13 55	102 86
	Cobra D. Juan de la Fuente pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. =Recibi: =Juan M. de la Fuente.				
169 id.	RUIZ D. Juan, hijo de D. Felix y de Doña Juliana de Castro, con 210 rs., por id. de 21 de Junio de 1852: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.	210	630	24 44	179 26
	Cobra D. José Mogrovejo pp. cuya copia se unió á la nómina de Febrero de 1856. =Recibi: =José Mogrovejo				
170 id.	SANTOFIMIA D. Juan, hijo de D. Bartolomé y de Doña Josefa Moreno, con 120 rs. por id. de 8 de Agosto de 1827: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.	120	359	13 55	102 86
	Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Febrero de 1856. =Recibi: =José Mogrovejo.				
171 id.	SANCHEZ D. Juan, hijo de D. Juan y de Doña Dolores Aranda, con 262 rs. 50 céntimos, por id. de 28 de Febrero de 1853: le corresponden por esta mensualidad con descuento del id. por 100.	262 50	7 89	30 55	224 6
	Cobra el mismo pp. cuya copia se unió á la nómina de Enero de 1854. =Recibi: =José Mogrovejo.				
		84408 50	3817 10	9656 41	70934 99

Se continuará.